

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****973** *DUFI REFORMAS Y OBRAS, S.L.U.*

D^a. Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 33/08 de este Juzgado, seguido a instancia de Jorge Mendes, sobre cantidad se ha dictado Auto de fecha 14 enero de 2010 por el que se declara a Dufi Reformas y Obras, SLU, en situación de insolvencia provisional por importe de 1.242,94 euros de principal, más 192 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de enero de 2010.- Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 4 de Madrid.

ID: A100002316-1